



MUSEO VIRTUAL DE HISTORIA DE LA MASONERÍA

TRATADOS DE LOCARNO (1925)

Comprometidas las Obediencias masónicas de los diversos países en que la Sociedad de Naciones sirviera como instrumento eficaz para garantizar la paz mundial, no dudaron en movilizarse para encontrar soluciones pacíficas negociadas que evitasen los conflictos bélicos internacionales. Uno de estos ejemplos lo constituyeron los ocho Acuerdos de Locarno fueron firmados por los representantes de Bélgica, Checoslovaquia, Francia, Alemania, Reino Unido, Reino de Italia y Polonia en la ciudad suiza de Locarno el 16 de octubre de 1925 con el objetivo de reforzar la paz en Europa después de la I Guerra Mundial.

Fueron el fruto de una serie de reuniones en las que intervinieron, entre otros, los ministros de Asuntos Exteriores alemán (el H.: Gustav Stresemann), francés (el H.: Aristide Briand) y británico (Joseph Austen Chamberlain), así como el jefe de gobierno italiano Benito Mussolini.



*El Hermano Gustav Stresemann, J. A. Chamberlain y el
Hermano Aristides Briand en Locarno, Suiza, 1925*

Los ocho documentos incluían:

- Un acuerdo de garantías mutuas entre Francia, Reino Unido, Alemania, Italia y Bélgica.
- Un acuerdo de arbitraje entre Bélgica y Alemania.
- Un acuerdo de arbitraje entre Francia y Alemania.
- Un acuerdo de arbitraje entre Alemania y Polonia.
- Un acuerdo de arbitraje entre Alemania y Checoslovaquia.
- Una propuesta de alianza entre Francia y Polonia.
- Otra entre Francia y Checoslovaquia.

- Una declaración de los firmantes del acuerdo de garantías mutuas sobre la manera de interpretar ciertos puntos de la carta de la Sociedad de Naciones.

En el primero de los acuerdos, Francia, Alemania y Bélgica reconocían mutuamente sus fronteras y se comprometían a respetarlas. Se estableció que Renania, una región histórica cuyo territorio formaba parte de estos tres países, se consideraría zona neutral desmilitarizada. También se acordó el arbitraje obligatorio en el caso de conflictos entre Alemania y Francia, Bélgica, Polonia y Checoslovaquia. Los tratados debían aplicarse dentro del marco de la Sociedad de Naciones.

Aunque el espíritu que inspiró estos compromisos contribuyó a mejorar las relaciones entre Francia y Alemania, la situación empeoró en la década de 1930 cuando el dictador alemán Adolf Hitler denunció el principal Tratado de Locarno y ordenó la remilitarización de Renania en 1936, iniciando una política agresiva en Europa central, que al no recibir respuesta por parte de los otros signatarios de los Acuerdos condujo tres años más tarde a la II Guerra Mundial.